

## Ensayo sobre la adaptación y empleo de terminología especializada

LOURDES MÉNDEZ CAMPOS  
GRACIELA TECUATL QUECHOL  
GILBERTO DÍAZ SANTANA

### ANTECEDENTES

Para apoyar con información documental actualizada y oportuna los programas de investigación en las áreas de capacitación y adiestramiento, tecnología educativa, seguridad e higiene industrial, tecnología industriales y en general el desarrollo de los recursos humanos, el Centro de Información y Documentación del Sistema ARMO del Instituto Nacional de Productividad, selecciona, adquiere, analiza y difunde las referencias bibliográficas de los diferentes documentos que recibe a fin de ponerlos a la disposición de los especialistas e interesados en las áreas mencionadas.

Para la recuperación de las referencias bibliográficas de acuerdo a la temática que cubre el documento, se integró un listado de términos controlados basado inicialmente en los encabezamientos de materia de la Unión Panamericana y de los Subject Headings de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, además de otros materiales especializados.

Dicho listado sirve de base para la elaboración de los índices de artículos que sobre capacitación y adiestramiento y de seguridad e higiene industrial edita el Centro.

Actualmente se está introduciendo el Sistema de Recuperación Óptica de Información, mismo que presenta características particulares en su funcionamiento y recuperación de la información documental.

La característica principal del Sistema es el modo de recuperar la información que se realiza por medios ópticos y para ellos es necesario el empleo de matrices de 31.5 X 2.5 cms. divididas en 100 cuadros de 2.5 X 2.5 cms., los cuales están numerados del 0 al 20. Cada matriz, que se perfora en el número asignado al documento, representa un tema específico.

Cuando se requiere obtener información de un determinado tema se recurre a un negatoscopio en el cual se coloca la matriz o varias de ellas, dependiendo de la especificidad del tema que se necesite; los números de los documentos pertenecientes al tema serán aquellos donde aparezca un haz de luz.

Para el desarrollo del Sistema el listado de términos señalado, no obstante que abarcaba los mismos campos, no satisfacía totalmente sus necesidades intrínsecas ya que algunos de éstos se encuentran en forma invertida cuando son términos compuestos, otros son utilizados con subencabezamientos de materia separados con un guión y otros más representan temas muy globales o fuera de uso.

Ahora bien, para realizar los cambios pertinentes en la adecuación y adopción de los términos para ser utilizados en el sistema de Recuperación Óptica de Información, se establecieron una serie de premisas, las cuales permitieron determinar los procedimientos a seguir; tales situaciones se comentan a continuación con el fin de que otras unidades documentales las consideren cuando tengan enfrente el problema.

#### DESARROLLO Y PROCEDIMIENTOS

En vista de la no existencia de un tesauro que tuviera los términos relativos a las áreas descritas, dio lugar a que en un principio se pensara en confeccionar un tesauro. Sin embargo, en su elaboración se tendría que invertir demasiado tiempo en relacionar debidamente los términos en las áreas respectivas y en organizar sus partes; además era necesario contar con dema-

siado tiempo de los especialistas para que auxiliaran en la labor. Estas situaciones, aunadas a la urgencia de que el Sistema de Recuperación Óptica de Información funcionara lo antes posible, nos llevaron a la decisión de elaborar una lista general sin realizar las correspondientes relaciones de dependencia de un término hacia otro, esto es, se procedió a integrar un banco de datos que a la vez de que sirviera para indizar los primeros documentos de sistema se pudiera evaluar la pertinencia y utilidad de cada término.

En la tarea de compilación de la terminología se tomó como base el listado existente que en este caso representaba un buen antecedente para la integración inicial del banco de datos. Sin embargo, el adoptar o adecuar algún término y descartar otros del listado base, resultaba riesgoso y arbitrario; es decir, se carecía de fundamentos para hacerlo, así que se recurrió al auxilio de fuentes especializadas de consulta, bibliográficas, tesauros, listados temáticos, etc., y a los especialistas de la Institución para detectar la frecuencia con que se utilizan ciertos términos y al mismo tiempo orientaran la decisión para admitir o rechazar tales vocablos.

Como es natural en este proceso se encontraron problemas para la normalización en el uso de términos, ya sea para su adopción, adecuación o de nueva creación, por lo que se recurrió a los siguientes criterios:

- a) Siempre que sea posible debe usarse el sustantivo y en menor grado de los adjetivos para una descripción más exacta.
- b) En lugar de verbos se utilizarán términos más amplios que expresen la acción.
- c) El plural se usará cuando el término sea sustantivo que se pueda contar. Comúnmente se refiere a materiales, compuestos químicos, propiedades, condiciones, características, equipos, objetos, etc., sean genéricos.
- d) Se utilizará el singular siempre que deba darse especificidad, generalmente se emplea cuando se trata de nombres propios o en términos representativos de las disciplinas, campos o áreas específicas.

- e) Los descriptores compuestos se entrarán en el orden natural directo que se utilice en el idioma correspondiente.
- f) Cuando exista un homógrafo del término, se pondrá una explicación entre paréntesis para determinar el campo a que se refiere.
- g) Cuando sea necesario aclarar el alcance de un descriptor, se hará con una nota que explique en que forma debe usarse.\*

Además de los criterios señalados se tomó como lineamiento general de que a los términos existentes en el listado que no se seleccionaran, se les hiciera una relación de envío a los aceptados para no excluirlos completamente; aunque dicha relación no existiera en ningún tesoro.

**Ejemplo:** Trabajo - medición (listado), use Medición del Trabajo y del Esfuerzo.

Medición del Trabajo (listado), use Medición del Trabajo y del Esfuerzo.

En este caso el término aceptado que aparece registrado en uno de los tesauros consultados fue Medición del Trabajo y del Esfuerzo, en el cual para completar el círculo se indican también los términos no utilizados.

**Ejemplo:** Medición del Trabajo y del Esfuerzo Uf. Trabajo - Medición.

Medición del Trabajo.

Con las normas descritas se procedió a tomar, en orden alfabético, los diversos términos de la lista, mismos que se cotejaban con los tesauros u otras fuentes especializadas para comprobar si era aceptado o no. Si el término no aparecía se buscaban aquellos términos que pudieran simbolizar el mismo concepto de los cuales se seleccionaba aquél que representara más fielmente dicho concepto. Posteriormente se procedía a elaborar los envíos correspondientes.

\* Aída Quevedo y Regla Peraza. Lenguaje documentario en el mundo actual. s.p.i., pp. 5-16.

**Ejemplo:** Mediciones Psicológicas (listado), use Psicometría  
Psicometría (término actual) UF Mediciones Psicológicas.

Al separar los subencabezamientos de materia del encabezamiento respectivo, estos resultados ambiguos, o carecían de significado, además de los problemas de repetición en distintas áreas, en estos casos se procedió a determinar su campo para buscar términos que fuesen más específicos.

**Ejemplo:** Dosificación. Esta palabra sola resulta ambigua usada como subencabezamiento y aparecía bajo Ruido - dosificación; Radiación - dosificación. La adecuación al campo respectivo dió como consecuencia:

DOSIMETRIA DEL RUIDO  
DOSIS ADMISIBLES DE RADIACION

Cuando un término se utiliza en campos diferentes se especifica con una mención entre paréntesis al área correspondiente.

**Ejemplo:** ARTICULACION (Educación).  
ARTICULACION (Anatomía).

Es conveniente señalar que cuando los términos mismos necesitaban aclaraciones se usaron notas de alcance para una definición más exacta en su contenido.

**Ejemplo:** EDUCACION INFORMAL.

Proceso de aprendizaje continuo o incidental que se realiza fuera del marco de la educación formal o no formal.

EDUCACION NO FORMAL.

Actividades o programas organizados fuera del marco del sistema educativo formal pero dirigidos a objetivos educacionales definidos.

Vale la pena anotar que en casos de conflicto en las propias fuentes consultadas, se recurrió a la ayuda de los especialistas

para que determinaran cual era el término más familiar en su medio, o en su defecto se tomaron los términos que más frecuentemente se utilizaran en el contenido mismo del documento y representarían el concepto, previa revisión de la no existencia de sinónimos que pudieran absorberlos.

Finalmente se subraya que el listado resultante queda abierto a futuras modificaciones o adiciones con el objeto último de lograr una recuperación más significativa de los documentos que ingresen al Sistema de Recuperación Óptica de Información.

#### OBRAS CONSULTADAS

- AGUDELO MEJIA, Santiago. Terminología básica de la formación profesional en América Latina. Montevideo, CINTERFOR, 1978, 60 p.
- BARHYDT, Gordon C., SCHMIDT, Charles T. Information retrieval thesaurus of education terms. Cleveland. The Press of Case Western Reserve University, 1968. 133 p.
- CAMPOS, Luis F. Diccionario de psicología del aprendizaje. México, ECCSA, 1974. 317 p.
- CONSEJO INTERAMERICANO DE SEGURIDAD. Manual de fundamentos de higiene industrial. Nueva Jersey, Consejo Interamericano de Seguridad, 1981.
- ENGINEERING INDEX INC. Engineering index thesaurus. New York, CCM Information Corporation. 1972. XIII, 402 p.
- INTERNATIONAL LABOUR OFFICE. ILO Thesaurus: Labour, employment and training terminology. 2 ed. Ginebra, International Labour Office, 1976. IX, 187 p.
- LIBRARY OF CONGRESS. Subject Headings. 8 ed. Washington, Library of Congress, 1975. 2v.
- LINARES, Emma, et al. Tesauro de la formación profesional. Montevideo, CINTERFOR, 1979. 2 v.
- LUZURIAGA, Lorenzo. Diccionario de pedagogía. 3 ed., Buenos Aires, Losada, 1960. 394 p.
- NATIONAL SAFETY COUNCIL. Manual de prevención de accidentes para operaciones industriales. Madrid, MAPFRE, 1974. IX, 1649 p.
- QUEVEDO Y REGLA PERAZA, Aída. Lenguaje documentario en el mundo actual. s.p.i., pp. 5-16.
- ROVIRA, Carmen; AGUAYO, Jorge. Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas. Washington, D. C., Unión Panamericana, 1967, 2 v.
- THESAURUS OF ERIC DESCRIPTORS. 10 ed. Phoenix, The Oryx Press, 1982.
- UNESCO. International Bureau of Education. Terminology: UNESCO IBE education thesaurus. Paris, UNESCO, 1978. 348 p.
- VIET, Jean EUDISED Thesaurus multilingüe para el tratamiento de la información relativa a la educación. La Haya, Consejo de Europa, 1975. XXVI, 337 p.